

AUTORIZACIÓN DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN

(A.O.P.D. - 5.1.3/5.1.4.)

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

CRURAL

	NÚMERO DE PERMISO
	PE-0556/2020
	FECHA
	29-04-2020
133	ROL S.I.I
	154-3

VIS	TOS:	and the second second			
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la	Ley Orgánica C	onstitucional de Munic	ipalidades	
	Las disposiciones de la Ley General de correspondientes al expediente S.O.P.D5.1			especial el Art 11	l6, y su Ordenanza General
C)	La solicitud de aprobación, los planos y den	nás antecedente	s debidamente suscrit	os por el propietario	y los profesionales
	Certificado de Informaciones Previas Nº	-	de fecha	24-03-2020	,
E)	Solicitud de Permiso de	corre	spondiente al expedier	nte N°	
	EDIFICACIÓN LOT	TTO.			***************************************

€URBANO

RES	JELVO:	-12-13-197 Juli			* 19804	GREET COLLEGE		entraces and a		STREET,
1	Otorgar	premiso	de				DEMOLI	CIÓN		
						OBR.	AS PRELIMINARES	ODEMOLICION		
	para el	predio ubio	cado en c	alle/avenida	/camino			CLARO SOL	AR	
	N°	336	Lote	N°	-	manzana	-	localidad	o loteo	-
		URBAN	NO.	sect	or			que forman	parte de la	presente autorización
						(URBANO O RURA	L)			
	mencion	ados en la l	etra C de l	os VISTOS q	ue forma i	parte de este per	rmiso.			

2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SOCIEDAD INMOBILIARIA EL FUNDADOR LIMITADA	76.350.179-5
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RODRIGO TORREALBA	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA del ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (SI PROCEDE)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
RODRIGO MAURICIO REDEL ALVARADO	12.989.960-3

3. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO 3.1 OBRA PRELIMINAR

Г	INSTALACIÓN DE FAENAS	
Г	INSTALACIÓN DE GRUAS	the state of the s
Г	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y/O SOCALZADO	resort parties and the contract of the contraction

3.2 DEMOLICIÓN

☐ PARCIAL	▼ TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	300	m2
		CONTRACTOR OF THE STATE OF THE	200	11112

4. PAGOS DE DERECHOS:

PRESUPUESTO			CASE AND LANGUE SE	\$21.401.400
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	State of Louisian		%	\$107.007
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-)	\$0
TOTAL A PAGAR		Merchanism and Participation	第二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十	\$107.007
GIRO INGRESO MUNICIPAL / COD. AUTORIZACION	N°	6418043	FECHA	27-04-2020
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- Las Normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.
- 2. El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
- 3. Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.
- 4. Se deberán implementar las medidas indicadas en el Art. 5.8.3 OGUC que le sean pertinentes.
- 5. La presente demolición posee Certificado de Desratización N<u>*200991122</u> de fecha <u>26-03-2020</u> emitido por la Secretaría Regional Ministerial de Salud Región de la Araucanía.
- Cuenta con ORD N<u>0404</u> de fecha <u>18-03-2020</u> extendido por Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía autorizando demolición total en APP3.
- 7. Se autoriza DEMOLICION TOTAL DE 300 m2.
- 8. CARPETA 575/2020. SOLICITUD N°2020/1712.
- 9. Deberá velar por las disposiciones del Capítulo 8 Titulo 5 OGUC en lo referente a las demoliciones y al Art. 5.8.12 de este Capítulo.

*El presente Certificado se elabora en virtud de lo establecido en la DDU 429 Circular Ord. N°174 de fecha 03 de abril de 2020 emitido por el Minvu y el dictamen N°3610/2020 de la Contraloría General de la República.

*El presente Certificado se emite en consideración al Protocolo por cuarentena total COVID-19, para procedimientos excepcionales establecidos por la Dirección de Obras Municipalidad de Temuco.

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

PSG